



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6162-D-12
OD 1156

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la Campaña Solidaria Uniendo Fronteras, llevada a cabo por estudiantes del Centro Polivalente de Arte de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el fin de recolectar libros, útiles escolares y calzado para escuelas rurales de las provincias de Salta y Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.